



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

19 JUL. 2000

Res. H No. 713-00

Expte.No. 4.086-00

VISTO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar de Docencia en la categoría de AUXILIAR DO-
CENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación simple, para la asigna-
tura TECNOLOGIA EDUCATIVA, Escuela de Ciencias de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Ins-
cripciones, de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 17 del
Reglamento de Concursos (Resolución No. 661-88 y modificatorias),

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones
dentro del plazo establecido,

Que atento a lo dispuesto por el Artículo No. 22 del
dicho instrumento legal, corresponde emitir la presente resolu-
ción,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son pro-
pias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la
cobertura del cargo mencionado en el exordio:

MINANES, LIDIA GABRIELA
PRECIO, JUAN JOSE
MORALES, HUGO EDUARDO

DU. 20.958.870
DU. 20.706.323
DU. 16.717.341

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER, publíquese y elévese a Secretaría de
Facultad a sus efectos.-

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES